Formato informe de supervisión

1. Denominación del convenio	**Informe No.:**	02	
Convenio No.:	006 de 2025		
Nombre del supervisor:	SOFIA NAVAS NUÑEZ		
2. De la etapa contractual			
Tipo de contrato:	Convenio de asociación amparado en el Decreto 092 del 23 de 2017		
Nombre del contratista:	FUNDACIÓN CASA DEL NIÑO IPS		
No. de identificación del contratista:	NIT 890.480.059-1		
Objeto del contrato:	"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINACIEROS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CASA REFUGIO PARA LA PROTECCIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA Y SUS PERSONAS A CARGO DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINANO "IMPLEMENTACIÓN CASA REFUGIO PARA LA PROTEION Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE MUJERES VÍCTIMAS DE VBG Y TODAS LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".		
Plazo:	El plazo de ejecución del presente convenio será de ocho (8) meses, no obstante, este plazo de ejecución no será mayor del treinta y uno (31) de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del presente convenio		
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	29 de 17 de enero de 2025		
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	1568 de fecha veintiuno (21) de marzo de 2025		
Fecha de inicio del convenio (dd-mm-yyyy)	21/03/2024	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	21/11/2024		

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)
Cumplimiento:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	75-44-101144223	18/03/2025	18/03/2026
Calidad del servicio:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	75-44-101144223	18/03/2025	18/03/2026
Salarios y prestaciones:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	75-40-101054539	18/03/2025	18/03/2028
Responsabilidad civil extracontractual:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	75-40-101054539	18/03/2025	18/11/2025
Otros:				

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. Ejecución del contrato

Descripción	Valor
Valor total del convenio	$ 1.428.571.429
Valor total del aporte por parte de la Gobernación	$ 1.000.000.000
Valor ejecutado:	$ 475.000.000,00
Porcentaje primer desembolso	48%
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):	$ 525.000.000
Valor a pagar en el presente informe:	$ 87.500.000
No. factura o cuenta de cobro:	FECN - 2870

SOFIA NAVAS NUÑEZ quien actúa en nombre y representación de la GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, en calidad de supervisora, deja constancia que se dio cumplimiento a los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y se suscribió el acta de inicio del Convenio No. 006 de 2025.

Asimismo, se deja constancia que la ESAL cumplió con la entrega de los siguientes documentos:

1) Informe técnico de gestión y anexos correspondientes.

Teniendo en cuenta lo anterior, se certifica que se cumplieron los requisitos establecidos en la cláusula tercera del convenio de la referencia y se aprueba el primer desembolso.

Se firma en Turbaco, Bolívar a los 26 días del mes de junio de 2025



SOFIA NAVAS NUÑEZ
C.C.: 1.047.417.365
Cargo: Secretaria
Dependencia: Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social
electrónico: snavas@bolivar.gov.co